

SELACOUNTRY S. A.

Guayaquil, 21 de Abril del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **SELACOUNTRY S. A.**, expediente # **129.324-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 21 de Abril del 2.008, se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

a) El señor Félix Gregorio Montiel Sellan, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió 400 acciones a favor de la compañía **Ecuadorgreen S. A.**-

b) El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: Uno) A favor de la compañía **Ecuadorgreen S. A.**, 399 acciones; y, Dos) A favor de la señorita Daysi Viviana Zamora Baños, 1 acción.-

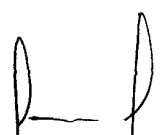
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

ECUADORGREEN S. A., portadora del registro único de contribuyentes # 0992536020001, propietaria de 799 acciones.-

SRTA. DAYSI VIVIANA ZAMORA BAÑOS, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, propietaria de 1 acción.-

Atentamente,


SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE SELACOUNTRY S. A.
C. C. # 0920749413



Nicolas